CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 7 Martes AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NÚM. 248

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICIÓN DE LA TARDE

REPÚBLICA Y MONARQUÍA

La verdadera historia. Relatos interesantes

Desde Verín

Con motivo de la revolución portuguesa ha vuelto á agitarse la cuestión dinástica y se hacen cábalas sobre las distintas personalidades que tienen probabilidades de ceñir la corona portuguesa.

Hablando hoy de ello me decía un aristócrata lusitano: «Es tan elevado nuestro ideal de destruir el régimen republicano, que estoy seguro que en su obsequio los aspirantes al trono harán sacrificios mútuos para obtener una fórmula conciliadora y práctica. D. Miguel de Braganza, que actualmente se halla en San Juan de Luz, no ha renunciado á sus derechos, aunque la Prensa ha propalado multitud de veces la versión contraria. Su hijo D. Miguel, casado con una millonaria neoyorquina renunció sus futuros derechos en favor de su hermano el príncipe Francisco José. Parece sin embargo, lo más probable que esta cuestión se resuelva con el enlace del ex rey D. Manuel II y la hija menor de D. Miguel. Me consta—continuó mi interlocutor—que ya están dados los primeros pasos.

Respecto al duque de Oporto que hace dos días se ausentó de Astorga siendo huésped de un conocido sacerdote, tambien me consta no tiene pretensiones propias acerca de la corona portuguesa.

* * *

En la mañana de hoy ha llegado al Gran Hotel Salgado de esta villa el párroco de la feligresía de Carmiaos, don Augusto César Monteiro, cuyo retrato y carta remito adjuntos.

César Monteiro me encarga con todo interés haga público este hecho:

En una de las marchas de la columna de Paiva Couceiro, en las proximidades de Braganza se retrasó el oficial Albino de Sampayo Lupo, apresándole las fuerzas de la República. Se halla actualmente en las prisiones de aquella plaza, llevaba en su cartera cuatrocientos mil seis y es tan severa la justicia republicana que no le permiten comer otros manjares que las sobras del rancho de la guarnición.

Narración y detalles de la incursión monárquica en Portugal.

En la madrugada del día 4 salieron las fuerzas monárquicas de Junquira, pueblo español situado en la frontera acampando al Este de la aldea de Tejeira, por equivocación del guía que debía señalar la ruta y camino de la plaza de Braganza (Portugal), capital de la provincia de Trasosmontes. Después de ocho horas de marcha el guía vió que había equivocado el camino que debía seguir para llegar á la citada plaza donde los monárquicos esperaban á las fuerzas de Paiva para unirse á ellos y dentro de la plaza facilitarse el acceso.

A pesar de este contratiempo, las fuerzas que componían la columna se mostraban en extremo animosas. En la noche del día 4 tomaron la dirección de Vinhaes después de una penosa marcha que duró toda la noche. A pesar de la hora intempestiva, por todos los pueblos y aldeas por donde pasó la columna fué aclamada con gran entusiasmo, con vivas á la Monarquía destruyendo el pueblo las banderas republicanas é izando la monárquica al mismo tiempo que pedían armas, que no pudieron facilitarse por carecerse de ellas para su marse á la columna. En todos estos pueblos las autoridades y los caracteriza dos como republicanos huyeron escondiéndose. A Cova da Lua llegó la columna á las doce y media de la noche del día 5 haciendo un pequeño descanso siendo aclamada con el mayor entusiasmo la Monarquía y proporcionando gratuitamente el pueblo toda clase de provisiones á la columna. Acompañada por el pueblo salió á la una y media de la madrugada con dirección á Espinhoselha siendo recibida en medio de grandes aclamaciones. Comenzaba á amanecer cuando se puso nuevamente en marcha con dirección á Vinhaes; al paso de la columna los hombres abandonaban su trabajo para besar la bandera y los párrocos para bendecir á la columna acompañados de todos sus feligreses.

A la vista de Vinhaes á tres kilómetros de la población se hizo alto presentándose algunos confidentes que informaron acerca del número y situación de las tropas republicanas mandadas por el capitán Viana; comandante de la plaza. Paiva Couceiro dió orden de atacar y entonces sus jefes de Estado mayor tomaron las disposiciones para colocar las fuerzas en línea de combate. Al comenzar éste se vió que las confidencias habían sido falsas y que el enemigo se encontraba en otra posición distinta de la indicada.

Paiva mandó al jefe de las fuerzas republicanas un parlamentario para que éstas se rindiesen. La respuesta del jefe fué que aceptaban el combate y los esperaban. En vista de esta respuesta se ordenó la ocupación de la parte N. de la población. A las cuatro de la tarde las fuerzas republicanas iniciaron el fuego con descargas cerradas y las realistas estaban preparadas en 4 líneas de tiradores ocupando sus puestos, las reservas respondieron al ataque con fuego lento y certero. Al mismo tiempo las fuerzas monárquicas destacaron dos grupos de 15 hombres situándose unos cerca del cuartel de Vinhaes (carretera de Chaves) y abriendo fuego y la otra colocándose en una posición al Este de Vinhaes flanqueando de esta forma á las fuerzas republicanas, y haciendo así que después de tres cuartos de hora de combate se retirasen las republicanas desordenadamente. En el primer combate salieron victoriosas las fuerzas monárquicas causando al enemigo bastantes bajas, sobre todo en la oficialidad. La responsabilidad de las bajas del enemigo es exclusivamente de los republicanos, pues Paiva Couceiro tiene prohibido á sus fuerzas el hacer fuego mientras no sean atacados.

Después de huir los republicanos, los monárquicos acamparon en una posición al N. de Vinhaes y después de un ligero descanso continuaron su marcha estratégica hacia Salgueiro donde se tomaron un día de descanso, dirigiéndose después hacia Cacares donde se encontraron con fuerzas republicanas de caballería con las que se entabló el segundo combate. Las fuerzas republicanas, compuestas de dos escuadrones aparecieron por sorpresa ante las monárquicas.

Paiva creyó que éstas eran una de tantas comprometidas en el movimiento realista, no consintiendo que los suyos hicieran fuego contra ellas. Pero en vista de que éstas iniciaron el ataque dió orden de hacerlo con una línea de tiradores desmontados. Los republicanos dejaron sus caballos al descubierto, ofreciendo un magnífico blanco.

Paiva Couceiro estableció luego otra línea de tiradores compuesta de 30 individuos y dos puestos de observación al E. y O. Los republicanos atacaron con descargas cerradas respondiendo los realistas con fuego individual, de tal forma, que en media hora que duró el combate las fuerzas de caballería emprendieron una vergonzosa huida.

Las fuerzas realistas colocadas al O. también hicieron fuego flanqueando de esta manera al enemigo.

Todos los oficiales que mandaban á los republicanos quedaron heridos, teniendo que amputarse un brazo al teniente Cuaresma. Las tropas realistas no tuvieron afortunadamente ninguna baja á pesar de lo que dice la Prensa republicana portuguesa, que ha publicado nombres supuestos de heridos á fin de mortificar y molestar á sus familias.

Después de estos combates y con un gran espíritu de disciplina y subordinación á sus jefes, continuaron sus incursiones por Portugal las tropas monárquicas estando divididas actualmente en pequeños grupos para oportunamente reunirse formando una fuerte columna contando con nuevos y valiosos elementos de combate para reanudar con toda actividad las operaciones.

JOSÉ CARVAJAL.

Verín, Octubre 1911.

Portugal ante Europa

En España la República de Portugal tiene amigos, tiene partidarios y hasta admiradores más ó menos platónicos, seguramente menos de lo que corresponde al derecho de gentes y á los deberes de hospitalidad.

En Galicia los socialistas actuaron de policías y delatores en favor del Gobierno portugués; treinta operarios de Villagarcía, entre los cuales había algún afiliado al socialismo militante, á quienes se llamó para embalasen 160 toneladas de armas cobrando jornales de cinco duros diarios, después de realizar la tarea denunciaron el hecho á un comité del partido y á este soplo indigno se debe el decomiso de armamentos realizado en Orense, que retrasó un movimiento contrarrevolucionario que era entonces de éxito seguro. Gracias á la delación de aquellos obreros, perdieron entonces los monárquicos cinco mil fusiles modernos y dos baterías. No creo que haga falta tanto para derribar la carcomida republiquita de Portugal.

En Madrid hay republicanos que prestan al Gobierno de Lisboa con desinterés relativo, pero con un celo infatigable, una proyección personal verdaderamente eficaz. Algo por solidaridad de ideas, algo por obra y gracia del papel moneda que con tanta prodigalidad emite el Banco de Portugal, los carbonarios han encontrado en España agentes despiertos, espías, prensa benévola y hasta fieles ejecutores de sus designios.

Para contrarrestar este movimiento con los republicanos de buena fé, con los que nada cobran por sus trabajos, yo apelaría á un sistema; hacerles pasar una semana en Lisboa, ó en último término obligarles á leer durante una quincena la prensa de Portugal. Tengo absoluta confianza en el éxito del procedimiento.

Un hombre honrado, un republicano y un liberal de buena fé no pueden simpatizar con los gobernantes de Portugal. Cuanto más arraigadas sean sus convicciones políticas más han de execrarlos. La República de Portugal es el descrédito de un régimen, la negación de todo principio de fraternidad y progreso, la bancarrota del radicalismo.

Que hablen serenamente los hombres de la izquierda que blasonan de austeros, y digan si admiten solidaridad con los legisladores republicanos que han propuesto en Lisboa la confiscación de bienes por delitos de ideas, que se atreven á confesar que aplauden la conducta de un gobierno que ha encerrado en las cárceles y en las bodegas de los buques á seis mil ciudadanos honorables sin que pese sobre ellos otro cargo que el de sospechosos de desafecto á la República; que digan si en el siglo XX se puede consentir que amparando su conducta con la bandera de Libertad, Igualdad y Fraternidad, exista un pueblo de Europa donde se confisquen bienes y se encarcele y se haga desaparecer las personas que no piensan como los gobernantes, sin procesos ni sentencias de tribunales regulares, un pueblo donde las esposas de los emigrados, las madres de los sacerdotes y las hijas de los conspiradores son conducidas en cuerdas de presos de cárcel en cárcel, un pueblo donde las autoridades contemplan impasibles como se incendia y se saquea la casa de un monárquico, y cuando éste protesta desde el extranjero, le contestan que se presente en Lisboa de rejas adentro si quiere formalizar su reclamación; un pueblo del que han tenido que emigrar en un año, huyendo del terror rojo, más de doscientas mil familias.

Quien abone estas ignominias, es un desalmado.

La verdadera situación de Portugal la desconoce la opinión pública española, la desconoce el gobierno, y es fuerza también que la desconozca Europa. Si no fuese así, la opinión sana del viejo continente que quiere ser árbitro supremo de la moderna civilización, se habría levantado en protesta clamorosa aplastando á ese trágico arlequín que chorrea sangre y maldad por todo su diminuto cuerpo.

Si la contrarrevolución fracasa, si los portugueses vejados y oprimidos por el terror rojo se declaran incapaces de redimirse por sí mismos y de salvar á su patria, se impone que Europa intervenga en los asuntos de Portugal; que al derecho de gentes, el respeto á las ideas y la dignidad humana se imponga á palos, que no ha de ser muy difícil ni arriesgada la empresa.

Esta intervención, por instinto de salud, por deberes de vecindad y por razones de patriotismo debe iniciarla España, y en este sentido es preciso preparar el ánimo del país, teniendo en cuenta que ha de ser más fácil llegar hasta Lisboa que atravesar el Kert, y no perdiendo tampoco de vista que la posesión del más hermoso puerto del Atlántico bien merece el sacrificio de unos cuantos millares de cartuchos.

CIRVENT.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'30

Un concurso

En la *Gaceta* de hoy se anuncia á concurso la provisión del cargo de contador del Ayuntamiento de Tomelloso.

Conferencia

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han celebrado una conferencia de larga duración, para cambiar impresiones acerca de los primeros asuntos que han de ser tratados por el Congreso.

Entre ellos figura el de los suplicatorios.

Combinación militar

Se asegura que en la vacante que deja en el generalato el fallecido general Ríos, ascenderá el general de división D. Domingo Bazán.

Para la jefatura del campo militar de Gibraltar, desempeñada actualmente por dicho señor, se indica el nombre del general Muñoz Cobos.

Ascenderá á general el coronel Bodux.

Para la primera división de Madrid dícese que serán nombrados el general Ampudia ó el infante D. Carlos.

Muy bien

El diputado Sr. Prado Palacio, ha enviado una carta al director de *A B C* muy patriótica y muy interesante.

Dice dicho señor que una comisión de diputados monárquicos debe visitar Londres, París, Roma y Berlín para contrarrestar, con la verdad, la campaña difamatoria de los radicales.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

DAIMIEL

Proclamación de candidatos

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Censo al objeto de efectuar la proclamación de candidatos para concejales.

Quedaron proclamados por el art. 29 los siguientes:

D. José M. Rodríguez y Villar, liberal; D. Ricardo Fisac y Ramo, id.; don Magdaleno Martín de la Sierra, id.; don Emilio Marchán, id.; D. Raimundo Ortega y Lozano, id.; D. Juan V. López Menchero, id.; D. Enrique Noblejas y Pinilla, conservador; D. Angel Herrero y Llanos, id.; D. Nemesio Utrilla, id.; don Ricardo Lozano, id.

Al final sucedió lo que todos esperábamos; que se unieron del brazo conservadores y liberales y arreglaron el tinglado electoral como mejor cuadra en estas circunstancias, con paz y armonía.

Se decía con insistencia y algunos llegaron á creerlo un hecho, que los republicanos, ó por mejor decir, la *conjunción con su verbo* á la cabeza, tenían en cartera nada menos que media docena de candidatos que se presentaban á la lucha.

Pero ¡oh desilusión! Según me informan los que del asunto están bien enterados, vieron por sus propios ojos lo imposible de la empresa y se fueron con la república á otra parte.

Ahora bien, yo creo que si el partido republicano de Daimiel no ha conseguido presentar en las próximas elecciones ningún candidato para concejal, el tiempo se encargará de darle más de dos cuando menos lo pensemos.

Ese mañana se puede evitar, porque aún es tiempo; de no poner los medios sufriremos las consecuencias.

Triunfo de «El Escolar»

Bien puede la juventud escolar daimielense estar satisfecha y orgullosa de haber llevado á fin una de las obras que más relieves de cultura da, á los pueblos que la disfrutan, con la publicación de su periódico.

El Escolar es una expresión literaria con aspiraciones instructivas y caritativas; *El Escolar* pone sus energías á disposición del pueblo de Daimiel, siempre que sea para hacer algo en favor del menesteroso.

He tenido una larga conferencia con los noveles redactores del simpático semanario y me han descubierto sus deseos, de los cuales prometo ocuparme, todos, cual más hermoso, todos rebosando espíritu cristiano y nobles sentimientos.

Mi más sincera enhorabuena á sus organizadores, á quienes saludo muy cariñosamente desde las columnas de EL PUEBLO.

EL CORRESPONSAL.

Daimiel-6-11-11

EL ASUNTO DEL DÍA

Después de lo de Cullera. Desvaneciendo la calumnia

El caso de Castellón

El Sr. Canalejas tenía hoy que comunicarnos noticias nuevas de todo lo que se relaciona con el nuevo sistema de «camisetas ensangrentadas».

Nos ha hablado con verdadera indignación, aunque satisfecho, de que las infames patrañas que se inventan no levanten otras protestas que la de la gente que tiene algo que perder con la Justicia.

—Es una moda esta de denunciar malos tratos, se lamentaba, que hay que extinguirla por perniciosa.

El plan formado contra España por los radicales de toda calaña, ya se va dejando descubrir.

Lo sensible es que no podamos aplicar el castigo con toda la prontitud que fuera de desear á sus progenitores.

Se deshacen los embustes de lo de Cullera y aparece una denuncia en Bilbao.

No salimos de nuestro asombro y recibo esta mañana un telegrama del diputado Sr. Santa Cruz delatando no sé cuantas crueldades cometidas con un «inocente» en Castellón.

La delación se concretaba contra la policía de Valencia encargada de detener á un joven radical.

Ni un momento he dejado de perder. Ordené á las autoridades de Castellón y Valencia que practicaran averiguaciones y su contestación no puede ser más satisfactoria para nosotros y un mentís más enérgico para los falsos patriotas.

El gobernador de Castellón me ha dicho que á nadie se ha maltratado ni por la policía local ni por la de Valencia.

Lo sucedido es esto:

Eduardo Lázaro, joven radical complicado en los sucesos de Cullera, estaba reclamado por las autoridades judiciales de Valencia.

La policía de esta ciudad designó al inspector señor Arbós y á un agente á sus órdenes para capturar á dicho sujeto.

El inspector y el agente fueron á Castellón, donde se creyó estaba Lázaro.

Este, al saber que era perseguido, huyó á Barcelona y de allí á la frontera.

La policía detuvo á un cuñado de Lázaro, llamado Rafael Catalá, por creerle también complicado en el asunto.

Catalá fué libertado y hasta después de dos días de libertado no se le ocurrió dolerse de torturas y martirios recibidos.

Parece que se comprueba que Catalá, inducido por sus correligionarios, se fingió enfermo y llamó al diputado señor Santa Cruz para relatarle los malos tratos que sólo existían en su imaginación.

El señor Santa Cruz me telegrafió, yo dí órdenes; un médico fué á reconocer al supuesto torturado y ha certificado que no hay la menor huella ni el más pequeño indicio por el que pueda conjeturarse que Catalá haya sido bárbaramente apaleado.

El agente que acompañaba al señor Arbós y que efectuó la detención, está ya de regreso en Valencia.

El señor Arbós continúa sus pesquisas para dar con el paradero de Lázaro.

Otra vez ha rodado hecha pedazos la campaña de injurias.

Sin embargo, con no ser tan importante como la denuncia de Valencia, es preciso estar en guardia, ya que sabemos cómo ataca esa gente.

El Gobierno ha ordenado á todos los gobernadores de provincias que en cuanto reciban alguna denuncia de esta índole, carezca ó no de fundamento, practiquen con toda rapidez las diligencias de esclarecimiento para que cuanta más luz se haga, mayor sea la confusión de la canalla.

El Gobierno pedirá los suplicatorios

Es la nota política del día.

Canalejas se presentará en el Parlamento antes del día 20 del corriente mes.

El jefe del Gobierno tomó esta resolución definitiva después de la entrevista que el pasado miércoles celebró con el señor Maura.

El jefe del partido conservador aconsejó al señor Canalejas el que convocase y reuniese, sin pérdida de tiempo, las Cortes para dar en ellas la batalla decisiva á los difamadores, autores de tanta infamia y de tanta calumnia como están propalando con motivo de las supuestas torturas y crueldades.

El señor Canalejas no se atrevía á adoptar una resolución de tal naturaleza, dejándose guiar por su sola impresión.

Por ello juzgó necesario el consultar con el jefe de los conservadores.

Este juzgó que era no sólo conveniente, sino indispensable el ir al Parlamento.

Allí se planteará, como primera y principal cuestión, la de los suplicatorios que se concederán para que sean procesados los autores de tan infames campañas.

Poníase como dificultad el que estando las Cortes abiertas, esto sería un obstáculo para el curso de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, que en breve han de comenzar.

Juzga el señor Maura, al aconsejar al jefe del Gobierno, que ese entorpecimiento ó dificultad, caso que lo hubiera, sería de poca importancia con relación á la gravedad que actualmente tiene el asunto de las difamaciones.

Además, las negociaciones serán largas, como así conviene á los intereses de España, y claro es que, en este caso, no se promovería debate alguno, reservándose el Gobierno dar explicaciones sobre su curso ó resultado cuando lleguen á su terminación.

El jefe de los conservadores ha ofrecido todo su apoyo al señor Canalejas para llevar adelante su obra en el Parlamento.

Este estaría poco tiempo abierto. Lo imprescindiblemente necesario para la concesión de los suplicatorios.

Por ahí se dice que, en este caso, la minoría republicana se retiraría del Parlamento.

Yo creo—dice el ministro—que no es de temer tal resolución, que á nadie perjudicaría más que á los republicanos.

Entre ellos habría hondas divisiones.

Muy fácil es que á ello se opusiese el señor Azcárate, que sostiene muy estrechas relaciones de amistad con el señor Canalejas.

Quien empujaría sería el Sr. Alvarez (D. Melquiades), aun cuando no fuese más que por satisfacer el odio que profesa al jefe del Gobierno, y al cual corresponde éste con toda su alma.

Añadió el ministro que no se le oculta que en la mayoría liberal no están todos de acuerdo respecto á la cuestión de los suplicatorios pero todos los diputados estarán al lado del Gobierno cuando llegue el momento de la lucha.

A los liberales repugna el ser ellos quienes tengan que abordar esta cuestión, distinguiendo la inmunidad de la impunidad.

Es desagradable el que nuestro partido, y con nuestro programa, tengamos que hacer esto; pero es indispensable.

Han llegado las cosas á un extremo en que no es posible la vida política.

Resuelto el problema de los suplicatorios, y procesados los diputados autores de las infames calumnias, bien sabemos que no hemos de tener un día tranquilo.

Vendremos á estar en una situación totalmente semejante á la del Sr. Maura en 1909.

La «camiseta» en Bilbao

Se ha confirmado plenamente cuanto se decía.

Las autoridades judiciales intervienen é instruyen las diligencias necesarias para esclarecer cuanto se ha dicho en la carta publicada en «Renovación», suscripta por ácratas y sindicalistas, hablando de malos tratos y atropellos cometidos en la cárcel de Larrinaga.

Al Juzgado de instrucción del Ensanche es el que ha correspondido intervenir en este asunto.

Por él se dieron las órdenes necesarias para que se secuestrasen los números que aún quedaban de «Renovación».

Parece que ha citado al director del citado periódico para que el lunes compareza en el Juzgado á fin de que entregue la carta y se pruebe la autenticidad de las firmas á fin de proceder contra sus autores.

La autoridad judicial cree que en la referida carta hay delito de injuria.

Anoche nos decía elevada autoridad civil que las diligencias se llevarán con toda rapidez y que de ellas se dará cuenta detallada cuando lo permita el secreto del sumario.

Diligencia de autopsia

En la indicada ciudad (Sueca) y día 19 de septiembre, se constituyeron en el Cementerio general de esta población, el alguacil delegado Andrés Blasco Moreno, los médicos forenses don José María Fandos López y titular don Sebastián Ramón Benedito, asistidos del suscrito secretario, habiendo procedido acto continuo dichos facultativos á la práctica de la autopsia acordada en el proveído que antecede, quienes después de practicada, y previo juramento que prestaron en legal forma, relacionaron en la forma siguiente:

Que habían practicado la autopsia del cadáver de D. Jacobo López de Rueda, y habían observado lo siguiente: El cadáver está en decúbito supino sobre una mesa de mármol, con las piernas en extensión y los brazos en semiflexión, los párpados cerrados y la

cara manchada de sangre. Reconocida detenidamente la piel, que es pálida, con manchas cianóticas en las partes declives, se han po'dido apreciar las siguientes lesiones: En la eminencia frontal derecha una herida corto contundente de unos ocho centímetros de longitud que interesa todos los tejidos blandos y el hueso frontal. En la región parietal derecha, dos heridas de los mismos caracteres que la anterior y de dimensiones aproximadamente iguales, que se hunden en el hueso.

En la región parietal izquierda otras dos lesiones iguales á las anteriores. En la región occipital una herida igual á las anteriormente descritas, de unos quince centímetros de longitud, de dirección casi vertical que se hunde en el hueso. Por debajo de ésta y en sentido transversal una extensísima herida que destruye todos los tejidos blandos, el occipital y las primeras vértebras, avanzando hasta muy cerca de la región carotídea. En la nariz dos heridas que la interesan de arriba abajo. En la mano derecha una herida que secciona los metacarpianos correspondientes á los dedos índice, medio y anular. En el brazo izquierdo en la parte media de la región cubital otra herida punzante. En el tercio inferior de la pierna derecha una herida por arma de fuego que penetra por encima del maleolo interno, y que lleva una dirección de arriba abajo, de dentro á fuera y de atrás adelante, estando el proyectil enclavado en la tibia. En el lado izquierdo del cuello una herida punzante. Noda más se ha encontrado en la piel. En la cavidad craneana se ha podido observar que casi todas las heridas descritas atraviesan el hueso y determinan fracturas del cráneo en todas direcciones, estando destruidas las meninges y la masa cerebral siendo la herida occipital la que más estragos ocasiona. En las demás cavidades, salvo la siguemia de todas las vísceras, nada se ha encontrado digno de mención. De todo lo cual deducen:

1.º Que todas las heridas de la cabeza debieron ser producidas por instrumento corto-contundente, que muy bien pudo ser un hacha.

2.º Que las heridas de cuello y brazos debieron ser producidas por instrumento punzante (estilete, aguja).

3.º Que la herida de la mano debió ser ocasionada por la misma arma ó parecida á la que se utilizó para la cabeza.

4.º Que la herida de la pierna debió ser ocasionada por arma de fuego cargada con bala.

5.º Que cualquier herida de la cabeza pudo ocasionar la muerte, siendo de todas ellas la más grave la descrita en la región occipital.

6.º El choque traumático, la hemorragia, la fractura de los huesos del cráneo y la destrucción de la materia cerebral fueron las causas de la muerte, y

7.º Que ésta no debió ser instantánea.

Seguidamente se procedió á la autopsia de D. Fernando Tomás Pastor, encontrando en el hábito exterior del mismo las lesiones siguientes:

Está tan destruída la cara y cráneo por enormes heridas contusas y corto-contundentes que se cruzan en todas direcciones, interesando todas ellas los huesos, que es imposible hacer una descripción reglada de ellas.

Descollando sobre todas una enorme herida corto-contundente en la mejilla derecha, que se extiende verticalmente desde el ángulo exterior de la ceja hasta el cuerpo del maxilar inferior, herida que destruye todos los tejidos blandos y se hunde en los huesos de la cara. La bóveda frontal está materialmente destruída por una herida contusa que se irradia hacia arriba en forma de abanico. La bóveda craneana está materialmente acribillada de heridas que se cruzan en todas direcciones, hundiéndose en los huesos. Por fuera de la tetilla izquierda una herida punzante, y en el borde cubital del brazo izquierdo tres heridas punzantes, á través de las cuales hace hernia el tejido celular. Nada más se ha encontrado en la piel. En la cavidad craneana se nota la fractura de la bóveda y de la base y la destrucción de las meninges y materia cerebral; en las demás cavidades, salvo la siguemia de las vísceras en ellas alojadas, nada se ha encontrado que sea digno de mención. De todo lo cual deducen:

1.º Que las heridas de la cabeza debieron ser producidas, una por instrumento corto-contundente, y las otras por instrumento contundente (hacha, piedras, palos).

2.º Que la herida de la tetilla no es penetrante, y las del brazo debieron ser producidas por instrumento punzante.

3.º Que todas las heridas de la cabeza eran de pronóstico tan grave que cualquiera de ellas pudo ocasionar la muerte.

4.º Que la causa de la misma fueron el choque traumático, la hemorragia, la fractura del cráneo y la destrucción de la materia cerebral; y

5.º Que la muerte no debió ser instantánea.

A continuación se procedió á la autopsia de Antonio Dolz, encontrando en su hábito exterior las siguientes lesiones:

En la cara, en la región molar derecha se aprecia una herida extensa y profunda de forma irregular contusa que destruye los huesos de la región y hunde la nariz con su esqueleto en el cráneo.

En el cráneo se cruzan las heridas en todas direcciones, siendo unas contusas y otras corto-contundentes que borran y destruyen la mayor parte del cuero capilar. En la región dorsal posterior, y en su lado izquierdo, á unos dos traveses de dedo de la columna vertebral y á la altura de la novena costilla, se aprecia una herida corto-punzante de cuatro centímetros de longitud en la piel, que interesa los tejidos blandos y secciona dicha costilla. El dedo anular de la mano derecha está seccionado entre la primera y segunda falange, no quedando unido á dicho dedo más que por un pequeño colgajo de piel. En el resto de la piel nada más se pudo observar. En la cavidad craneana, la fractura de los huesos con hemorragia interna y desgarra las meninges y masa cerebral. En la cavidad torácica se observa la herida de las pleuras parietal y visceral en el punto geométrico correspondiente á la herida de la región torácica con abundante derrame de sangre, que aplasta el pulmón, el cual está herido en su lóbulo inferior posterior. En la cavidad abdominal, la siguemia de sus vísceras. Nada más se ha encontrado:

De todo lo cual deducen:

1.º Que la herida de la cara y algunas del cráneo debieron ser producidas por instrumento contundente.

2.º Que las restantes del cráneo, así como la del dedo, debieron ser ocasionadas por instrumento corto-contundente.

3.º Que la herida de la región dorsal posterior debió ser producida por instrumento corto-punzante.

4.º Que la muerte debió ser ocasionada por las heridas de la cabeza que determinaron la fractura del cráneo con todas sus consecuencias; y

5.º Que la muerte no debió ser instantánea.

Leída se afirman y firman.—*Andrés Blasco, José María Fandos, Sebastián Ramón*.—Ante mí, *Vicente Miragall*, rubricados.

***

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40

Protesta de los obreros

VALENCIA.—El general Echagüe ha recibido un documento firmado por 665 obreros.

En él protestan de los infames calumnias propaladas por los enemigos del ejército.

Añaden que no pueden ser creídos los que carecen de todo principio de moralidad y de civismo.

El Consejo de guerra

Se ignora todavía donde se celebrará el Consejo de guerra que ha de sentenciar á los autores de los crímenes de Cullera.

Probablemente se utilizará para dicho acto el salón de sesiones del Ayuntamiento del pueblo.

Una detención

BILBAO.—Sigue hablándose de las denuncias hechas sobre supuestos malos tratos en esta cárcel.

El director del semanario «Revovación» será detenido.

Por este procedimiento espérase que se aclare quién es el autor de la denuncia.

La indignación contra los calumniadores sigue en aumento.

Triunfo de un manchego

Mónico Sánchez

En el Congreso y Exposición Odontológica que se ha celebrado en Madrid, el joven ingeniero electricista manchego, D. Mónico Sánchez, ha presentado un aparato Rayos X y alta frecuencia, logrando con este motivo un nuevo triunfo.

Al acto inaugural de la Exposición, asistió el rey D. Alfonso y según leemos en *La Correspondencia de España*, Su Majestad se detuvo ante el aparato portátil Sánchez, que estaba funcionando; se enteró de sus aplicaciones y alentó á su autor, diciéndole: «Animo, y á seguir trabajando».

En carta que tenemos á la vista se nos dice:

«El ministro de Instrucción Pública, que acompañaba á D. Alfonso también hizo grandes elogios del aparato, y al enterarse de que no solamente era invención de un manchego, sino que además, estaba aquel construido en la Mancha, y patentado en todos los países, manifestó que era preciso hacer de este trabajo, del aparato portátil Sánchez una propaganda mundial».

Nuestro amigo ha logrado un señalado triunfo, pues además le ha sido otorgada una medalla de oro, como premio al mérito y al trabajo.

Reciba el joven inventor nuestra enhorabuena sincerísima.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40

Un naufragio

LONDRES.—En el Canal de la Mancha ha naufragado el vapor «Lord Byron».

Han perecido treinte y dos tripulantes.

En el Parlamento inglés

LONDRES.—En la Cámara de los Lores el laborista Huart ha interpelado al ministro de Negocios extranjeros, preguntándole si tenía conocimiento de la formación de partidas monárquicas en la frontera hispano-lusitana.

El ministro le contesta manifestando que conoce los manejos contrarrevolucionarios en la frontera, pero que eso es una cuestión á resolver entre España y Portugal.

Inglaterra evitaría la formación de partidas si éstas se organizaran en su territorio.

Dándose por enterados

PARIS.—El embajador de Italia ha manifestado al ministro de Negocios M. Selves que su Gobierno está completamente de acuerdo con el tratado franco-alemán.

La revolución en China.—Noticias sensacionales

LONDRES.—Noticias procedentes de Sanghai dicen que Pekin ha caído en poder de los rebeldes.

Se añade que el emperador ha huído ignorándose su paradero.

También se dice que Kanton está en inminente peligro.

Estas noticias hay que acogerlas con reserva, pues se suponen propaladas por los revolucionarios para causar sensación.

MANZANARES

Grandioso homenaje á un sacerdote

Esta mañana tuvo lugar el anunciado homenaje que este pueblo ha querido tributar á su defensor en la invasión francesa Frey D. Pedro Alvarez de Sotomayor y Rubio, habiendo resultado por todos conceptos grandioso y conmovedor superando con mucho á las halagüeñas esperanzas de sus iniciadores. Todos los gremios del comercio y artesanos cerraron sus puertas y paralizaron el trabajo.

En la Iglesia Parroquial

A las diez de la mañana hora fijada se reunieron en la Iglesia Parroquial, todo el clero, el Ayuntamiento en pleno presidido por el señor alcalde con la banda municipal y la dependencia del mismo, el Juzgado municipal, la V. O. T. de San Francisco, la cofradía de N. P. Jesús del Perdón y todas las cofradías y asociaciones religiosas, el Círculo Católico de Obreros, los casinos y círculos de recreo, las escuelas municipales, distinguidas representaciones de los diversos gremios del comercio, numerosas comisiones de las artes y oficios y numerosísimo público de todas las clases sociales.

Organización y marcha de la comitiva

La comitiva se organizó en la siguiente forma; niños de las escuelas, V. O. T. de San Francisco con cruz y velas, cofradía de N. P. Jesús del Perdón con estandarte y faroles, Adoración nocturna presidida por D. Cándido García, Conferencia de S. Vicente de Paul con su presidente D. José González Elipe y todas las cofradías que no detallo por no hacer interminable la lista, el Círculo Católico de Obreros á cuya cabeza figuraba la junta directiva en pleno, el clero parroquial con Cruz alzada, el Ayuntamiento con la comisión organizadora y las autoridades judiciales, casinos y círculos de recreo, cerrando la marcha un compacto y numerosísimo núcleo de acompañantes que fué engrosando durante la carrera.

Así organizada la comitiva se dirigió por la Plaza de la Constitución, calle Empedrada, Plazuela de Rosado, calle Toledo á la Iglesia de Nuestra Señora de Alta Gracia. La brillante banda municipal abría la marcha interpretando escogidas piezas propias del acto, entre las que llamó la atención una composición por los maestros Sres. Maroto y Vega, titulada «Sotomayor».

En Nuestra Señora de Alta Gracia

Llegadas á esta Iglesia, en el centro de cuya nave, sobre severo túmulo estaban colocadas las andas de N. P. Jesús del Perdón con una sencilla urna cineraria que contenía los resto del benemérito párroco y donde esperaban para agregarse á la comitiva el Juzgado de Instrucción y muchas otras personas, se rezó un responso volviendo la comitiva por la misma carrera á la Iglesia Parroquial con la urna cineraria que, entre el clero y el Ayuntamiento era conducida en hombros por los sacerdotes D. Alfonso González Calero y D. Tomás Mellado y los concejales don Juan Fernández de Simón y D. José Arroyo y Chacón, los que durante el trayecto fueron relevados por hermanos de la cofradía de N. P. Jesús del Perdón.

En la Iglesia parroquial

Las amplias naves del hermoso templo, en cuyo crucero se levantaba un soberbio túmulo, iluminado con magníficos blandones, donde se depositó la urna cineraria, estaban ocupadas por multitud de señoras que hacían difícil la entrada, resultando incapaces para contener á tanta gente, viéndose obligados unos á ocupar el presbiterio y otros á permanecer en los alrededores del templo.

Inmediatamente dió principio un solemnísimo funeral que celebró el coadjutor encargado de la parroquia D. Dimas López, á continuación de la cual ocupó la sagrada cátedra el ilustrado y virtuoso párroco del Corral de Calatrava licenciado D. Alfonso Pedrero y García Noblejas, hijo de ésta.

En vibrantes párrafos hace breve historia de la invasión francesa y guerra de la independencia durante la cual dieron héroes á millares muchas poblaciones españolas que defendieron con su espada la independencia nacional. Manzanares, dice, no podía ser una nota discordante en aquella gloriosa época y entre los que se distinguieron, figura en primera línea su párroco don Pedro Alvarez de Sotomayor y Rubio, que cuando el general Bedel con las fuerzas que pudo reunir de las huestes destrozadas por el general Castaños en batalla de Bailén, decretó la muerte de todos los habitantes de Manzanares y quiso arrasar el pueblo que se encontraba sin guarnición, sin más armas que el crucifijo símbolo de la paz y del perdón y después de invocar el auxilio de N. P. Jesús del Perdón, consiguió con sus inspirados razonamientos y ofreciendo su propia vida, que el general francés, enternecido le entregara la banda que hoy ostenta la Imagen de N. P. Jesús y perdonara al rebaño de tan buen pastor.

Después de brillantes párrafos, en los que demostró la benéfica influencia de la gracia y la fé cristiana y después de entonar un cántico á la patria lleno de hermosísimas frases y abundante erudición que entusiasmaron al auditorio, excitó á los hijos de Manzanares á tomar ejemplo de este virtuoso párroco proponiendo se levantara una estátua que perpetue el agradecimiento del pueblo á su bienhechor.

Sepultura de los restos

Terminada la inspiradísima y grandilocuente oración fúnebre fueron conducidos los restos á la Iglesia de N. P. Jesús del Perdón y á los pies del altar mayor, fal vez en el mismo sitio donde postrado de rodillas D. Pedro Alvarez de Sotomayor pidió un día á esta imagen venerada auxilio para librar á su pueblo del esterminio, fueron depositados bajo magnífica losa de mármol con la siguiente inscripción de hacerle el oficio de sepultura:

El Reverendo Sr. Frey D. Pedro Alvarez de Sotomayor y Rubio, Caballero de la Orden de Calatrava, Rector y cura propio de esta parroquial, † el 2 de Enero de 1822. R. I. P.

Homenaje de esta fidelísima ciudad á su defensor en la invasión francesa.

Sobre la estátua á Sotomayor

Pareciendo muy acertada la idea lanzada desde el púlpito por el Sr. Pedrero y habiendo oído á muchas personas expresarse en el mismo sentido, me tomo la libertad de rogar al Ayuntamiento, ya que con tanto entusiasmo ha contribuido al esplendor de la fiesta de hoy nombre una comisión que lleve á feliz término tan hermosa idea abriendo una suscripción encabezada por dicha corporación.

EL CORRESPONSAL.

6-11-911.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'30.

General fallecido

CARTAGENA.—Ha fallecido el jefe del arsenal D. Antonio Alonso Sanjurjo.

Dicho señor gozaba en ésta de grandes simpatías, y su muerte ha sido sentidísima.

Mañana se verificará el entierro de su cadáver.

Momentos antes de morir confesó y comulgó con el cura castrense, entregando su alma á Dios como perfecto cristiano.

Soldados de Infantería de Marina, dan guardia al cadáver del finado.

Interinamente se ha hecho cargo del mando del apostadero, el capitán de navío D. Ignacio Pintor.

Obreros sin trabajo

BILBAO.—Ayer celebraron un mitin buen número de obreros sin trabajo de esta capital, Sestao y Baracaldo.

A la salida del mitin entonaron el himno internacional, y la policía les ordenó que se disolvieran.

Una comisión visitó al señor alcalde solicitando ocupación para mil braceros.

Dicha autoridad prometió tratar el asunto en la próxima sesión del Municipio.

¿Habrá huelga?

ALMERIA.—El personal de la compañía de ferrocarriles Sur de España ha solicitado de la dirección que en el término de 24 horas sea admitido un factor, declarado cesante, injustamente según aseguran sus compañeros.

Témese un serio conflicto.

Mañana se reunirá el Consejo de Administración de dicha compañía para tomar acuerdos.

MEMBRILLA

De elecciones

El domingo, día 5 de los corrientes, fueron proclamados concejales, con arreglo al art. 29, los señores que á continuación se expresan:

D. Blas Ruiz de Elvira, D. Manuel Sánchez Prieto, D. Ramón López Poláez, D. Pedro Fernández Mayoralas, D. Pedro Contreras Núñez, D. Juan Muñoz Bellón.

Damos á todos nuestra más afectuosa enhorabuena á la vez que les deseamos acierto para cumplir satisfactoriamente los deberes de su honroso pero difícil cargo.

EL CORRESPONSAL.

6-11-911.

POR TELÉFONO

LA GUERRA ITALO-TURCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-1'40

Triunfo de los turcos

El representante de Turquía en Madrid ha recibido un telegrama de su gobierno.

En él se le dice que el general en jefe del ejército de operaciones comunica detalles de una victoria obtenida por los turcos en Derna.

El combate fué reñidísimo apoderándose los turcos de 18 cañones y otros efectos causando al enemigo 600 muertos.

Las bajas del ejército otomano fueron ochenta muertos y otros tantos heridos.

Pidiendo intervención

PARIS.—El gobierno otomano ha enviado instrucciones á su representante para que se dirija al gabinete de Washington pidiendo su intervención para solucionar el conflicto italo-turco.

TORRENUEVA

Proclamación de concejales

Como en cuartillas anteriores indicaba, en la tarde de ayer se celebró la segunda reunión de señores mayores contribuyentes con el fin de procurar un acuerdo para el nombramiento de concejales que ocupen las vacantes de nuestra corporación municipal y mediante larga discusión y previa presentación de diez y siete candidaturas que contenían seis nombres cada una fueron designados los de D. Julián Campos, D. Bernabé Gallego Martín, D. Eugenio Rodríguez Gallego, D. Pedro Ignacio Perea y Martín, D. Daniel Simón y D. Manuel Castro Fernández, número suficiente para constituir nuestro Municipio desde primero de año en unión de los señores que les ha correspondido continuar.

Queda pues, constituída la corporación de administradores del pueblo.

Deseamos buena voluntad en los nuevos ediles, y que defiendan los intereses de los que representan con actividad y honradez.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40

La harka disminuye

MELILLA.—Por nuestros confidentes se sabe que en la harka enemiga apenas quedan 500 hombres.

Los kabileños están muy desalentados.

Muchos de ellos se disponen á marchar á Argelia donde saben que encontrarán trabajo.

Servicio de policía

Cerca de Mazuza, la sección de policía indígena del capitán Moreaux detuvo á varios moros merodeadores que se dedicaban al robo en los caminos.

Agresión rechazada

Seis moros de Benibuifrur intentaron robar el fusil á un policía indígena.

Este pidió auxilio á un compañero y entre ambos detuvieron á la mitad, conduciéndolos al campamento de Segangan.

Movimiento de tropas

Una compañía de San Fernando llegó anoche á esta plaza y hoy saldrá para Chafarinas á relevar á otra que allí se encuentra de guarnición.

En la posición del Harcha se ha montado un telescopio para examinar el campo enemigo.

En Alhucemas

Ayer hubo un gran tiroteo en Alhucemas, en el cual tomaron parte los cruceros «Pelayo», «Princesa de Asturias» y «Recalde».

Los moros enemigos quemaron la casa de un indígena amigo de España.

Por nuestra parte no hubo bajas.

Los que mueren

Carmen Sánchez Izquierdo

A las seis de la mañana de hoy, rodeada de todos los suyos y después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y distinguida Srta. Carmen Sánchez Izquierdo, hija de nuestro estimado amigo D. Fructuoso.

Las bellas cualidades que le adornaban habíanla hecho acreedora al aprecio de cuantos la trataban, y su muerte ha producido general sentimiento pues era la finada muy estimada de cuantos la conocían por su afable trato y por su sencillez y cariño para con todos.

El entierro que tendrá lugar mañana á las diez no dudamos estará muy concurrido dadas las buenas simpatías que cuenta en esta capital el señor Izquierdo, á quien deseamos así como á su distinguida familia la suficiente resignación cristiana para soportar tan rudo golpe y sepan que en su justo dolor tenemos una muy grande y sincera parte.

***

María del Carmen Pérez y Fernández

Anoche falleció en esta capital, la niña María del Carmen Pérez y Fernández, angelical criatura de 6 años que era el encanto de sus padres y que hacía la felicidad de un hogar hoy sumido en la mayor tristeza y desconsuelo.

El fallecimiento de la niña María ha sido muy sentido por cuantas personas la conocían que estaban encantados de sus gracias é ingenuidades.

El entierro de gloria ha tenido lugar esta tarde á las cuatro habiendo constituído una prueba del afecto y simpatías con que cuenta la familia.

En la presidencia del duelo hemos visto al tío de la niña D. Enrique Pérez, al canónigo D. Ambrosio Núñez, á don Benjamín Fernández, D. Juan Caba y D. Carmelo Sánchez.

Una el padre de la finada nuestro amigo D. Carlos Pérez, su esposa y demás familia, á las muchas demostraciones de afecto recibidas la nuestra muy sincera.

POR TELÉFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-3'40

Consejo

El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana á los periodistas á la hora de costumbre.

Unicamente nos ha manifestado el presidente que mañana á las diez de la noche se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Proyecto de ley

El señor Gasset ha celebrado una de-

tenida conferencia con el señor Alvarado.

Cambiaron impresiones sobre el proyecto de ley sobre emigración que el ministro de Fomento piensa presentar á las Cortes en cuanto éstas se abran.

Las aguas en Barcelona

El Sr. Gasset nos ha manifestado que estudió detenidamente los diez proyectos hechos sobre suministro de aguas en Barcelona.

Se propone el ministro consultá á Centros y personalidades para llegar cuanto antes á una solución.

Capellán de número

Ha sido nombrado capellán de honor de número de Palacio D. Ventura Gutiérrez.

Este señor ha sido provisor de la Diócesis de Ciudad Real y en la actualidad era capellán de la familia de don Carlos.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De Madrid han llegado á nuestra capital, la distinguida señora doña Elisa Arias de Castillo, y su encantadora sobrina la Srta. Enriqueta Arias Ruíz.

—De Piedrabuena regresó anoche D. Manuel Sánchez Massía, ingeniero de minas y director de este diario.

—También ha regresado de los baños de Archena el letrado don Julián Arredondo.

—Acompañado de su esposa pasó ayer el día en esta capital D. Arístides Ruiz de Castañeda, propietario de Torralba de Calatrava.

—Se encuentra en esta capital donde pasará una temporada el ingeniero agrónomo don Antonio de la Sotilla, jefe del Servicio Agronómico de la provincia de Avila.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Vicente Borrell, cura vicario de la Parroquia de Tomelloso.

—Ha regresado de Suiza el cajero de la sucursal del Banco, en esta capital D. Manuel Hervás.

—Para la corte ha salido en compañía de su hija Josefina, D.ª Laura Arcos.

—De Viso del Marqués ha llegado el alcalde de dicha villa D. Nicolás Muñoz del Campo.

—Se encuentra en esta capital D. Baldomero Ruiz Torroba, párroco de Porzuna y el alcalde pedáneo de Minas del Horcajo.

—Ha regresado de Madrid el Ingeniero Agrónomo D. Celestino Archanco.

—Han regresado á Valdepeñas donde residen don Pedro Cornejo, don Marcos Hernandez y D. Manuel Rubio.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Fructuoso Arredondo, secretario del Juzgado de Miguelturra.

Natalicio

La esposa del oficial de esta zona D. Carlos Amores y Cantos ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Reciban nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Riña

Por cuestiones de escasa importancia ayer riñeron en la ciudad de Almagro los vecinos Luis Valle Guijarro y Antonio Blanco Morales.

El primero sacó una pistola que al dispararla sobre su rival le desvió la puntería Marcelo Sánchez, que acudió al sitio de la reyerta.

Por fortuna los disparos no hicieron blanco.

El agresor ha sido detenido.

Los amigos de lo ajeno

En una posada de Malagón, donde se hospedaba, le fué robada ayer una cartera á Leonardo Rodríguez.

En ella, guardaba algunos billetes del Banco de España y varios documentos de interés.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades quienes han comenzado á practicar las diligencias oportunas para su esclarecimiento.

Edicto

En las Casas Consistoriales se ha fijado un edicto en el que se hace público que el Ayuntamiento de esta capital ha aprobado el proyecto de obras de construcción de un edificio destinado á la Escuela de Artes y Oficios.

El mencionado edificio se construirá en la calle del Prado.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Señor gobernador civil, 24'48 pesetas.
D. Aureliano García, 329'34.
» Carlos Amores, 163'83.
» Gregorio Serrano, 98'80.
» Robustiano Fuentes, 88'90.

Requisitoria

Manuel García Torres (a) El Gitano, natural de Valencia, casado, tratante, de 45 años, domiciliado últimamente como transeunte en Orihuela, procesado por hurto de caballerías, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcaráz.

SUBASTA

El día 20 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en el salón de la Vicaría general de este Obispado Priorato, un plantío de veinte mil vides y trescientas olivas, sito en el término de esta capital, sitio llamado de San José, cerca del olivar del mismo nombre, procedente del caudal relicto por el difunto D. José Serrano Curruchaga (Q. S. G. H.)

El precio mínimo de dicha finca será el del tipo de subasta, que es el de aprecio hecho por perito técnico.

Nueva Academia

Tenemos noticia de que muy en breve se abrirá en esta capital la antigua Academia preparatoria para oposiciones de oficiales de 4.ª clase de Hacienda pública, dirigida por los competentes oficiales de esta Delegación D. Andrés León, abogado y D. Enrique Juanes, oficial por oposición que tan brillante éxito obtuvieron con sus preparados en las anteriores oposiciones.

Vichy-Hópital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas enbotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituíbles.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO